



SECCO QVARTO. DIEZ MAR A V
DIE. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y CINQUENTA Y SEIS

Para mañana Domingo en la tarde que se
contaxa nuba de el presente. trayendo de
visten de la quinteros. que esta disponiada en
el convento de nuestro Sr. S. Juan de Alcala
fial. de Sta. Ana. y a las visten de la caera de
lleue al dicho convento. de San Juan. donde
estén los organos. Por el tiempo que durare
esta. y en la dicha capilla y convento
se diga un robenario de misa cantada
y su dogabba y para que se haga recado del
trabajo y caudales de la capilla de Sta. Ana
y se pida la dicha provision. nonbraron
por comisarios. a los señores. Don Antonio
garcia de alcaraz. mrd. y a Don Juan fernandez
Rey y laura y garb. que se hicieren condicior
y massens. lo qual el mayor domo de
estaud. que non se acuerda y se ha de aver
de dichos. S. Com. se paxaron en el
las quidien de un año.

se saca
purificacion
sacado

Para el sacado de la purificacion de Sta. Ana
de la capilla de Sta. Ana. se han de sacar
de las cuentas de un año que se sacaron
de el sacado se nonbraron por com. a los señores
Don Antonio de alcaraz mrd. y Don Juan
fernandez Rey mrd. los quales se han

